



Banco de Occidente

Del lado de los que hacen.



Impuestos Julio 2026

01. Declaración y pago impuesto sobre la renta y complementario y el anticipo

Declaración y pago segunda cuota

Personas Jurídicas

Fecha de pago Julio	9	10	13	14	15	16	17	21	22	23
Último Dígito	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

02. Personas no residentes o entidades no domiciliadas en el país con Presencia Económica Significativa – PES

Independientemente del Número de Identificación Tributaria –NIT

Pagos anticipados bimestre Mayo – Junio 2026

Fecha de pago Julio	14
---------------------	----

03. ACTIVOS en el exterior – declaración anual

Las fechas para la presentación de esta declaración son las mismas de Renta: Personas Jurídicas mayo, Personas Naturales entre agosto y octubre. Grandes Contribuyentes en el mes de abril.

Personas jurídicas

Fecha de pago Junio	23
---------------------	----

04. IVA

Declaración Bimestral – Periodo a declarar y cancelar: Mayo – Junio 2026

Fecha de pago Julio	9	10	13	14	15	16	17	21	22	23
Último Dígito	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

05. Retención en la fuente

Declaración Mensual – Periodo a declarar y cancelar: Junio 2026

Fecha de pago Julio	9	10	13	14	15	16	17	21	22	23
Último Dígito	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

06. Impuesto nacional al consumo

Declaración Bimestral – Periodo a declarar y cancelar: Mayo – Junio 2026

Fecha de pago Julio	9	10	13	14	15	16	17	21	22	23
Último Dígito	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

07. Gasolina y ACPM

Independientemente del Número de Identificación Tributaria –NIT

Declaración Mensual – Periodo a declarar y cancelar: Junio 2026

Fecha de pago Julio	14
---------------------	----

08. Carbono

Independientemente del Número de Identificación Tributaria –NIT

Declaración Bimestral – Periodo a declarar y cancelar: Mayo – Junio 2026

Fecha de pago Julio	14
---------------------	----

09. Regimen simple de tributación (RST)

Anticipo bimestral – Declaración y pago Mayo – Junio 2026

Fecha de pago Julio	9	10	13	14	15	16	17	21	22	23
Último Dígito	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

10. IVA prestadores de servicios desde el exterior

Declaración Bimestral – Periodo a declarar y cancelar: Mayo – Junio 2026

Fecha de pago Julio	14
---------------------	----

11. Bebidas ultraprocesadas azucaradas y a los productos comestibles ultraprocesados industrialmente y/o con alto contenido de azúcares añadidos, sodio o grasas saturadas

Declaración Bimestre – Periodo a declarar y cancelar: Mayo – Junio 2026

Fecha de pago Julio	14
---------------------	----

Recuerda que puedes realizar el pago de tus impuestos a través de nuestra página web, con tu tarjeta de crédito y en la oficina más cercana.



Del lado de los que hacen.

